



# Olimpiada Metropolitana de Física

## NORMAS GENERALES

### **Cronograma, Bases y Reglamento para las Escuelas Participantes**

El Departamento de Física, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de Universidad de Buenos Aires (FCEN - UBA) organiza las Olimpiadas Metropolitanas de Física UBA.

#### **I. DE LA COMPETENCIA**

1. La prueba consistirá en 15 preguntas de opción múltiple y un problema de desarrollo. Los alumnos podrán participar en 2 niveles, inicial o avanzado.
2. Los alumnos podrán concurrir con calculadoras (no programables) y todo material que consideren necesario para la tarea a excepción de libros o cualquier otra fuente de información.
3. La interpretación de los enunciados estará a cargo de los participantes, no se responderán preguntas.
4. En la evaluación se tendrá en cuenta:
  - 10 puntos corresponderán al *problema de desarrollo*
  - 15 puntos corresponderán al *problema de opción múltiple*

Para los *problemas de opción múltiple* se considerará:

1. 1 Punto por respuesta correcta
2. -0.25 Puntos por respuesta incorrecta
3. 0 Puntos por respuesta sin contestar

Para el *problema de desarrollo* sólo se podrá a lo sumo sumar puntaje.

5. Los resultados serán dados a conocer en la misma jornada de la competencia.



## II. DE LOS PARTICIPANTES

1. Los alumnos con hasta 2 años de física cursados en su programa escolar podrán participar en el *nivel inicial*. Los alumnos con más de 2 años cursados en su programa escolar deberán participar del *nivel avanzado*.
2. Cada escuela podrá presentar un máximo de 10 alumnos en la competencia independientemente del nivel.

## III. CRONOGRAMA TÍPICO DE LA ACTIVIDAD

8:30 - 9:00	Recepción y acreditación de los alumnos y escuelas participantes.
9:00 - 9:10	Ingreso de los alumnos al Aula Magna.
9:10 - 9:30	Discurso de bienvenida y presentación de la jornada.
9:30 - 12:00	Desarrollo de la competencia (Opción Múltiple y desarrollo). Discusión de los enunciados con los docentes acompañantes.
12:00 - 13:00	Almuerzo.
13:30 - 16:00	Visitas a los laboratorios. Experimentos demostrativos. Charla de divulgación a cargo de docentes del Departamento.
16:00 - 17:00	Difusión del orden de mérito y entrega de diplomas.

## IV. DE LA PREMIACIÓN

1. A partir de los resultados de los exámenes de los participantes se confeccionará un orden de mérito por nivel.
2. Se entregarán certificados de participación a todos los alumnos.
3. Se premiará a los participantes en función del orden de mérito del siguiente modo:
  - 1er Premio, el 10 % superior del orden de mérito.
  - 2do Premio, el 20 % siguiente en el orden de mérito.
  - 3er Premio, el 30 % siguiente en el orden de mérito.
4. Se entregarán menciones especiales para alumnos con máximo puntaje por nivel.